



GOBIERNO DE
CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
PENSIONES DE GRACIA,
RIFAS, SORTEOS Y COLECTAS

MINISTERIO DEL INTERIOR
16 DIC 2010
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

- 1 DIC. 2010

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

VAC/GOM/fla

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Pensiones de Gracia
- Archivo

MODIFICA: DECRETO EXENTO
N° 306 de fecha 21.01.2009.-

DECRETO SUPREMO N° 897

SANTIAGO, 05 DE NOVIEMBRE 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE
VISTOS

1° El Decreto Supremo de Interior N° 4819, de fecha 30 de Agosto de 1999, mediante el cual se otorgó por Gracia, una pensión equivalente al 50% de un ingreso mínimo mensual a LISSETTE VALESKA AGUILERA BARRIENTOS y el Decreto Exento N° 306 de fecha 21 de Enero 2009, que facultó a su madre doña Eudalia del Carmen Barrientos Manosalva, para cobrar la pensión en su representación.

2° Que según antecedentes adjuntos, la beneficiaria es mayor de edad y se encuentra en condiciones de cobrar la pensión por si misma y teniendo presente lo dispuesto en el Art. 32 N° 6 de la Constitución Política de Chile,

DECRETO :

1.- **DEJASE SIN EFECTO** la facultad de doña Eudalia del Carmen Barrientos Manosalva, otorgada mediante Decreto Exento N° 306 de fecha 21 de Enero 2009.

2.- La Pensión de Gracia otorgada a LISSETTE VALESKA AGUILERA BARRIENTOS, RUT. 18.046.227-9, será cobrada por ella misma.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



RODRIGO HINZPETER KIRBERG
MINISTRO DEL INTERIOR

TOMADO DE RAZON
Por Orden del Contralor General de la República

Rodrigo Ubilla Mackenney
Jefe Subrogante
Subdivisión Seguridad Social

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

1

9580929

Lo ve transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saludarte a Ud.

13 DIC 2010